


**JOSÉ CARREÑO CARLÓN**

## ¿Dictadura, adentro; subordinación, afuera?

**C**uatro caminos. Apuntan a destinos inciertos los intensificados hechos de violencia, corrupción, rupturas internas del régimen y su inclinación al endurecimiento autoritario. Por otro lado, está el aprecio de las presiones de Trump, con la confusa celebración de nuestro funcionario sobre el rol supuestamente de privilegio asignado a nuestro país en el nuevo orden que le impone al mundo la Casa Blanca. Por otro más está el proyecto presidencial de culminar la abolición de las normas y las instituciones de la democracia, inequívoco camino a una dictadura. En el extremo contrario, aparece el llamado de 22 exconsejeros del IFE / INE y magistrados del tribunal electoral a abordar el tema a través del diálogo y el consenso. Y mientras Trump acaba de definir dónde y cómo encajar la pieza mexicana en su rediseño del comercio y la geopolítica del plane-

ta, se abren al menos cuatro caminos. Pero no con rutas dispersas, como las de José Alfredo. Los nuestros podrían confluir en una dictadura dentro, con subordinación a la hegemonía de fuera, en dimensiones hasta hoy desconocidas.

**Primera contrarreforma política en más de 60 años.** Tras el comedimiento, en buena hora, del lenguaje, el llamado de los 22 se dirige a detener el proyecto de la llamada 'reforma electoral' encargada por la presidenta Sheinbaum a Pablo Gómez, que, en realidad, representaría una traumática contrarreforma política promovida por la Presidenta y su partido. De hecho, los firmantes anticipan la agenda de una verdadera reforma política electoral, digna de ese nombre, tendiente, por lo pronto, a enmendar las distorsiones a la vida democrática ya impuestas por la vía de los hechos en los seis años del presente régimen. De prosperar el propósito

oficial estaríamos ante la primera contrarreforma política tras más de 60 años de avances, modestos, unos, trascendentes, otros, desde la instauración del sistema de diputados de partido, en 1963, seguido del establecimiento del sistema de representación proporcional y de los crecientes derechos de las minorías, en 1977, hasta la primera traducción a la realidad, en décadas, de los roles de frenos y contrapesos en una democracia, con gobiernos sin mayoría en el Congreso, de 1997 a 2018. Y, desde luego, con la inédita, en México, alternancia de las diversas fuerzas políticas en el poder presidencial, de 2000 a 2018, un avance hoy en la mira del régimen y su empeño en reducir a la nada, a perpetuidad, toda oposición.

**Regresiones de hecho y de derecho.** Con un lenguaje inteligente, respetuoso de cada una de las partes del amplio espectro político del país, el llamamiento de los 22 se dirige a la sociedad política, incluidos los poderes dominantes, y a la sociedad civil y su rica diversidad. Y sus propuestas armonizan la corrección de los sesgos ya asestados, con ideas de nuevos avances, en contraste con los retrocesos del proyecto presidencial. Ejemplo: el

**El llamado de los 22 se dirige a detener el proyecto de la llamada 'reforma electoral'.**

enunciado de la necesidad de fortalecer los mecanismos de representación política, para acercar la distribución de los asientos en los congresos al porcentaje de votos obtenidos, se dirige a evitar la monstruosa, tramposa sobrerrepresentación actual en las cámaras del Congreso, que ya le permitió al régimen liquidar instrucciones fundamentales de la república. Pero también alerta del golpe a la democracia que significaría suprimir la representación proporcional, como lo propone la Presidenta en su proyectada reforma electoral.

**Lecturas juveniles.** El incombustible Pablo Gómez hace realidad los sueños surgidos de sus lecturas juveniles. En ese lenguaje, explotó a placer las 'contradicciones de la democracia burguesa' para ocupar sus espacios por medio siglo. Y, ahora, desde el poder alcanzado por la democracia ¿burguesa? diseña una dictadura ¿transformadora? ●

Académico de la UNAM